

**COMPAÑÍA CASMAGUZ TRANSPORTES DE CARGA  
CASTRO MAYORGA GUZMÁN CIA. LTDA.  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**NOTA 1. CONSTITUCION Y OPERACIONES**

CASMAGUZ TRANSPORTES DE CARGA CASTRO MAYORGA GUZMAN CIA LTDA, se constituyó en la ciudad de Ambato, bajo la denominación de CASMAGUZ TRANSPORTES DE CARGA CASTRO MAYORGA GUZMAN CIA LTDA, resolución de la superintendencia, registrado bajo el EXPEDIENTE No. 96639

Su principal objetivo es de Servicio de Transporte de Carga Pesada en Camión

**NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**2.1. Adopción de las Normas Internacionales de la Información Financiera.**

De acuerdo con la resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 emitida por la superintendencia de compañías, en la cual se establece el esquema para la adopción e implementación de NIIF en el Ecuador y considerando lo dispuesto el 27 de enero del 2011 la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, la compañía está en el proceso de adopción, esta transición ayuda a mantener un adecuado control y registro de todos los procesos contables.

**2.2. Declaración de Cumplimiento**

Los presentes estados financieros de la compañía constituyen los preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones emitidas serán considerados para mantener un registro de todos los movimientos económicos que determinen en desarrollo de la actividad económica .

**NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, de conformidad con lo requerido por la NIIF, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013 y aplicadas de manera uniforme durante todo el año.

**3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos, en esta cuenta refleja los movimientos económicos de aportes mensuales que se ha generado durante el ejercicio económico 2018.

La compañía por ser de servicio no mantiene cuenta inventario

Las cuentas por cobrar son relacionadas, por ser de socios, El anticipo impuesto a la renta es el cálculo efectuado de acuerdo a lo que establece el Servicio de rentas Internas, en este año no se canceló por tener un mayor valor en retenciones en la fuente realizado por los clientes de los socios y se mantiene un total de Activos de U\$ 17154.70, Al referirnos al pasivo de la compañía tenemos que se mantiene obligación por pagar de U\$ 10.967.37

El patrimonio de la Compañía está dado por un capital suscrito de U\$ 2100,00 pero el 50% se encuentra registrado como capital suscrito pero no se encuentra pagado por un valor de U\$ 1050,00, refleja una pérdida de U\$ 3.674.12 valor que deberá ser considerado por los socios para tomar acciones frente a este resultado.

Sin nada más que acotar a este documento y;

Esperando que se tome en consideración las notas antes descritas me suscribo de ustedes.

Atentamente;



Dra. Nancy Tiban

CONTADORA

Mat.32191